

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**40528** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Almería por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Anexo al gasoducto Almería-Chinchilla. Modificación de la posición M-05 con estación de medida G-1600 (80)", en el término municipal de Huércal-Overa (Almería). Expte. 296/10.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el art. 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: "Enagás, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle paseo de los Olmos, 19, (C.P.: 28005).

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones "Anexo al gasoducto Almería-Chinchilla. Modificación de la posición M-05 con estación de medida G-1600 (80)", en el término municipal de Huércal-Overa.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es definir las características que han de reunir los materiales y los criterios mediante los cuales han de realizarse las obras correspondientes a la modificación de la posición M-05, ubicada en el gasoducto Almería-Chinchilla existente, con el fin de implantar una estación de medida tipo G-1600 para un punto de conexión, en el término municipal de Huércal-Overa. La instalación ha sido proyectada para un caudal de 247.600 m<sup>3</sup> (n)/h y una presión de entrada y salida de 80 bar máximo.

El presupuesto, asciende a la cantidad de ciento cincuenta y dos mil siete euros (152.007,00 €).

Término municipal afectado: Huércal-Overa.

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y pueda ser examinado el proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno, sita en Almería, calle Hermanos Machado, 4, 7.º (C.P.: 04071), y presentar por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Almería, 10 de noviembre de 2010.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Luís Díaz de Quijano González.

ID: A100085218-1

cve: BOE-B-2010-40528